

LICENCIATURA EN SEGURIDAD PÚBLICA RES. ME 1206/12

Alcances del título

TÉCNICO UNIVERSITARIO EN SEGURIDAD PÚBLICA

- Colaborar en el análisis de posibles amenazas y examinar las causas que provoquen situaciones que ponen en riesgo el bien común.
- Implementar distintos tipos de actividades que contribuyan a la prevención de ilícitos potenciales que atenten contra la seguridad de las personas, bienes e instituciones. Auxiliar y actuar en el área profesional respetando los Derechos Humanos.
- Educar e instruir al personal a su cargo en funciones de la Seguridad.
- Asistir en la supervisión de acciones de seguridad implementadas en forma preventiva.
- Elaborar informes sobre los avances de las acciones de prevención.
- Obtener información y elementos de prueba relacionados con hechos delictivos.
- Ejecutar medidas tendientes a neutralizar ilícitos dentro del contexto normativo vigente.
- Aplicar procedimientos de inteligencia criminal para la prevención y resolución de ilícitos.
- población respecto de la Seguridad.
 Promover la participación organizada de personas, grupos e instituciones en acciones preventivas, destinadas a mejorar la

• Colaborar en la implementación de proyectos conjuntos que apunten a mejorar los mecanismos de concientización de la

- seguridad de la comunidad en la que se inserte.
- Ejecutar acciones de prevención que deriven de las políticas nacionales, provinciales y municipales en materia de seguridad.
- Colaborar, asistir y participar de investigaciones que apunten a reflexionar en prácticas sobre problemáticas de seguridad.
- Auxiliar en la aplicación de medidas de seguridad derivadas de políticas de seguridad.
- Participar en equipos de trabajo interdisciplinario con el objetivo de resolver problemáticas de Seguridad Pública.
- Auxiliar en la elaboración de informes sobre los resultados de investigación.

Alcances del título

LICENCIADO EN SEGURIDAD PÚBLICA

- Identificar y resolver problemáticas en materia de seguridad partiendo de un análisis contextualizado de las situaciones que ponen en riesgo el Bien Común.
- Planificar programas de prevención al accionar delictivo contra la seguridad de las personas, bienes e instituciones.
- Actuar en el área profesional respetando los Derechos Humanos.
- Determinar criterios de evaluación para la supervisión de la acciones de prevención. Proponer criterios de actuación ante situaciones delictivas.
- Confeccionar cuadros de situación sobre niveles alcanzados en las acciones de prevención.
- Planificar y evaluar líneas de acción tendientes a neutralizar ilícitos a partir del análisis de información derivada de pruebas relacionadas con hechos delictivos.
- Conducir investigaciones criminales ajustadas al derecho.
- Planificar y evaluar proyectos tendientes a mejorar los mecanismos de concientización de la población respecto de la seguridad.
- Asesorar y/o coordinar la participación organizada de personas, grupos e instituciones en acciones preventivas, destinadas a mejorar la seguridad de la comunidad en la que se inserte.
- Proyectar y evaluar acciones que deriven de las políticas nacionales, provinciales y municipales en materia de seguridad en sus aspectos particulares.
- Participar en el asesoramiento y elaboración de políticas públicas en materia de seguridad.
- Coordinar equipos de trabajo interdisciplinarios destinados al desarrollo de planes, programas y proyectos cuyo objetivo sea la resolución de las problemáticas vinculadas con la seguridad pública.

• Establecer intercambios con funcionarios afines de países extranjeros abocados a resolver problemáticas en materia de se-

- guridad. Investigar problemas relacionados con el área de la seguridad y particularmente con el fenómeno delictivo.

 Participar en comisiones y/o equipos de investigación para desarrollar y/o perfeccionar modelos teóricos de explicación de
- situaciones de conflicto reales o posibles en el campo de la seguridad.
- Supervisar y evaluar recursos que se emplean en la seguridad.
 Planificar, programar y presupuestar acciones sobre seguridad.
- Organizar administrar dirigir supervisar v/o gestionar organiza
- Organizar, administrar, dirigir, supervisar y/o gestionar organizaciones que se ocupen de la seguridad pública y privada.
- Asesorar y orientar en materia legislativa y/o elaborar normas en relación con la temática de la seguridad pública y privada.
 Asesorar a las empresas de seguridad privada.
- Promover vínculos con universidades e instituciones nacionales y extranjeras para el intercambio y la actualización de los

CÓD.

CÓD.

Derecho Penal I

- conocimientos del área de seguridad.

 Planificar y llevar adelante instancias de capacitación en la temática.
- Plan de Estudios

ASIGNATURA

ASIGNATURA

HORAS

TOTALES

CORRELA-

TIVIDADES

CORRELA-

TIVIDADES

4 - 9

HORAS

SEMANAL

HORAS

SEMANALES

2

RÉGIMEN

Anual

HORAS

TOTALES

60

RÉGIMEN

Primer año

3 Prácticas P	ara la Comprensión y Producción de Textos Procedimentales I ión al Derecho Criminal	Anual 1º C	2 4 3	60 120 45	- - -
4 Introducci 5 Psicología	ión al Derecho	1º C			-
5 Psicología			3	45	_
	Criminal	40.0			
6 Sociología		1º C	3	45	-
	Regional	1º C	3	45	-
7 Idioma Ex	tranjero I (inglés, francés o portugués)	2º C	2	30	-
	lica, Derechos Humanos sabilidad Social	2º C	2	30	-
9 Derecho F	Político y Constitucional	2º C	3	45	4
10 Legislació	n de Seguridad e Inteligencia	2º C	4	60	-

Segundo año

12	Planeamiento y Gerenciamiento	Anual	2	60	-
13	Inteligencia Criminal	Anual	2	60	10
14	Prácticas Procedimentales II	Anual	3	90	-
15	Didáctica de la Seguridad	Anual	2	60	-
16	Seguridad, Información y Medios	1º C	2	30	1
17	Derecho Privado	1º C	3	45	4 - 9
18	Introducción a la Metodología de la Investigación Científica	2º C	2	30	-
19	Seguridad en Intsalaciones y Objetivos Específicos	1º C	2	30	-
20	Sociología Criminal	1º C	2	30	5 - 6
21	Derecho Administrativo	2º C	3	45	14
22	Métodos y Técnicas para la Resolución de Problemas	2º C	2	30	-
23	Idioma extranjero II (inglés, francés o portugués)	2º C	2	30	7
24	Delitos Trasnacionales y Cooperación Internacional	2º C	2	30	1 - 10
CÓD.	ASIGNATURA	RÉGIMEN	HORAS SEMANALES	HORAS TOTALES	CORRELA- TIVIDADES

Tercer año

25	Vigilancia y Seguridad Privada	Anual	3	90	10	
26	Oratoria	Anual	2	60	2	
27	Derecho Penal II	Anual	2	60	11	
28	Derecho Procesal Penal	Anual	3	90	11	
29	Prácticas Procedimentales III	Anual	4	120	-	
30	Investigación Criminal	1º C	2	30	13 - 15	
31	Criminalística	1º C	3	45	14 - 18	
32	Idioma extranjero III (inglés, francés o portugués)	1º C	2	30	22	
33	Taller de Metodología de la Investigación Científica	1º C	2	30	15	
34	Deontología de la Seguridad	2º C	2	30	8	
35	Seguridad de la Información	2º C	2	30	1 - 10 - 26	
Título: TÉCNICO UNIVERSITARIO EN SEGURIDAD PÚBLICA Carga horaria total: 1.815 horas						

Cuarto año

CÓD.	ASIGNATURA	RÉGIMEN	HORAS SEMANALES	HORAS TOTALES	CORRELA- TIVIDADES
			JLIVIAIVALLS	TOTALLS	IIVIDADES
36	Policia de Seguridad, Judicial y Administrativa	Anual	6	252	-
37	Gobierno y Administración de Personal y Materiales en la Seguridad Pública	Anual	1	42	-
38	Taller de Policía de Seguridad, Judicial y Administrativa	Anual	13	546	-
39	Taller de Gobierno y Administración de Personal y Materiales en la Seguridad Pública	Anual	3	126	-
40	Taller de Integración Final	Anual	2	84	-
Título: LICENCIADO EN SEGURIDAD PÚBLICA Carga horaria total: 2.865 horas					